Ponga en Sumariçia para dar la que
Vencerá que mas convenga y para los
efectos que tuviere lugar en seguimiento de lo
pedido en el Libro Capitular de Remate
y lo abasto la que fina Dn. que ante
de Ramos Valdivieso para su tenor y
fecha se Remita a continuam.

Dn. D. Diego Leonis — En este Ayuntam.to se Vio el Dn. Despacho en
cuya virtud se Sirve el Sr. Alcalde Gran
Vizial con los Sres. del Sr. D. Pedro
Nicolas Sr. Quenchiron y a nombre de
Sr. Marquesa de Valdivia D. Juan Diego Leonis con
Duelo de Sr. Oficio de Alguacil Mayor y Ad
bitor de este Ayuntam.to y lo de Sitio y posesion
en su — Acordo que los Contumacios
y Sr. en cuya virtud se pida se Vea
a Dn. Diego Leonis se le Dan
Martin Genoz su Abogado para que
en su Nombre de su parecer y por esta
Ciud. se tome la resolucion que Con
venga —

Dn. D. Pamila.

Se Vio otra Razon de D. Juan de
Segura Garcia de Alcaraz con el Sr. Don
Pedro Parilla y se Relata Contido en Pagel
en que dice que el Sr. Sr. se le han Comun.
el Comun de Ganado de la Ciud. de Murcia a
ansia para a dos Ciud. de Pagel a la Segunda
vez de la Redonz para los Pastos
en Ramos de Segurbine y partiendose esta Ciud. y
su Juriscion con la Cantidad y Dice Dn.